Resolución No. CSJRIR24-0137 28 de febrero de 2024

"Por el cual se modifica la fecha de terminación de las unidades judiciales y se amplía la programación de los turnos de atención de la función de control de garantías determinada en la Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023"

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las señaladas en el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2024, con ponencia de la Magistrada Beatriz Eugenia Ángel Vélez, y

Considerando que:

Mediante Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023, se adopta el procedimiento para la conformación de la Unidad Judicial municipal y la asignación de turnos para la atención de la Función de Control de Garantías en el Distrito Judicial de Pereira para el Sistema Penal Acusatorio desde el 30 de enero de 2023 y hasta el 04 de febrero de 2024, la cual fuera modificada por la resolución 028 del 31 de enero de 2024, con programación de turnos hasta el 3 de marzo de 2024.

Mediante Acuerdo No. PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023, "Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional", entre ellos un juzgado penal municipal con función de control de garantías de Pereira.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, no ha expedido la certificación de infraestructura física y tecnológica, determinada en el Artículo 45 del Acuerdo PCSJA23-12124, para la puesta en funcionamiento del citado despacho.

Una vez se encuentre habilitado y certificado el funcionamiento del Juzgado 14 Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Pereira, esté hará parte de la Unidad Judicial y de la programación de turnos para la atención de la función de control de garantías en el Distrito Judicial de Pereira.

Para evitar reprocesos innecesarios en la programación de las agendas de los despachos judiciales, se hace necesario modificar la fecha de terminación de las Unidades Judiciales y la programación de turnos dispuesta en la Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023.

En virtud de lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda,

Resuelve:

Artículo 1°.- Modificar la fecha de terminación de la Unidades Municipales establecidas en la Resolución No. CSJRIR23-0063 del 25 de enero de 2023, en los artículos 2°, 3° y 4°, modificada por la resolución 028 del 31 de enero de 2024, hasta el día 17 de marzo de 2024 a las 06:59 a.m.

Artículo 2°.- Ampliar la programación de turnos para la atención de la Función de Control de Garantías en el Distrito Judicial de Pereira para el Sistema Penal Acusatorio, tal y como se indica a continuación:







PROGRAMACIÓN DE TURNOS ORDINARIOS **PEREIRA**TURNO DISPONIBILIDAD PARA EL DISTRITO UNIDAD JUDICIAL - FIN DE SEMANA Y FESTIVO

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	COMPENSATORIO	COMPENSATORIO
	4/03/2024	5/03/2024	6/03/2024	7/03/2024	8/03/2024	9/03/2024	10/03/2024		
J1PMCG	7:00 a 16:00								
J2PMCG	7:00 a 16:00								
J3PMCG	7:00 a 16:00								
J4PMCG	7:00 a 16:00								
J5PMCG	7:00 a 16:00								
J6PMCG	7:00 a 16:00	07:00 a 16:00	07:00 a 16:00						
J7PMCG	7:00 a 16:00								
BELEN 2		·				7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	14/03/2024	15/03/2024
GUATICA						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	14/03/2024	15/03/2024

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	COMPENSATORIO	COMPENSATORIO
	11/03/2024	12/03/2024	13/03/2024	14/03/2024	15/03/2024	16/03/2024	17/03/2024		
J1PMCG	7:00 a 16:00								
J2PMCG	7:00 a 16:00	07:00 a 16:00	07:00 a 16:00						
J3PMCG	7:00 a 16:00								
J4PMCG	7:00 a 16:00								
J5PMCG	7:00 a 16:00								
J6PMCG	7:00 a 16:00								
J7PMCG	7:00 a 16:00								
LA CELIA						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	4/04/2024	5/04/2024
MARSELLA						7:00 a 16:00	7:00 a 16:00	4/04/2024	5/04/2024

PROGRAMACION TURNOS ORDINARIOS UNIDAD JUDICIAL - DOSQUEBRADAS / SANTA ROSA DE CABAL

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	4/03/2024	5/03/2024	6/03/2024	7/03/2024	8/03/2024	9/03/2024	10/03/2024
D.BRADAS 1	7:00 a 16:00						
D.BRADAS 2	7:00 a 16:00						
SANTA ROSA	7:00 a 16:00						

JUZGADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	11/03/2024	12/03/2024	13/03/2024	14/03/2024	15/03/2024	16/03/2024	17/03/2024
D.BRADAS 1	7:00 a 16:00						
D.BRADAS 2	7:00 a 16:00						
SANTA ROSA	7:00 a 16:00						

Se adopta la siguiente clasificación, que por nemotecnia se resalta en la programación de turnos, con los siguientes colores:

Color amarillo:	ATENCION AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS DÍAS HÁBILES (PEREIRA)						
Color azul:	ATENCION AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS FIN DE SEMANA Y FESTIVOS (PROMISCUOS)						
Color verde:	ATENCION AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS DISPONIBILIDAD DÍAS HÁBILES (PEREIRA)						
Color rosado	ATENCION AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS FIN DE SEMANA Y FESTIVOS - DISPONIBILIDAD (PROMISCUOS)						
Color verde azul	ATENCION AUDIENCIA ESTRUCTURAS ORGANIZADAS - EDO FIN DE SEMANA Y FESTIVOS (PEREIRA)						
Color blanco:	ATENCION DE SOLICITUDES DE AUDIENCIA PROGRAMADAS DÍAS HÁBILES (PEREIRA)						
Color gris:	ATENCION AUDIENCIA VENCIMIENTO TÈRMINOS SEMANA SANTA (PEREIRA)						
Color morado:	ATENCION AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS SEMANA SANTA - DISPONIBILIDAD - ESTRUCTURA EDO (PEREIRA)						
Color ocre:	ATENCION AUDIENCIA VENCIMIENTO TÉRMINOS VACANCIA DISPONIBILIDAD - (PEREIRA- D.BRADAS -SANTA ROSA)						
Color terracota:	JUEZ COORDINADOR CSAJ DEL SPA DE PEREIRA						

Artículo 3°.-: Notifíquese y comuníquese a través de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, el contenido de la presente resolución a la Presidencia Sala Penal del Tribunal Superior de Pereira, a los Juzgados

Promiscuos del Circuito, Penales del Circuito de Conocimiento, Promiscuos Municipales, Penales Municipales con Función de Control de Garantías, Juzgados Penales Municipales Mixtos del Distrito Judicial de Pereira, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Risaralda, la Defensoría del Pueblo - Regional Risaralda, a la Procuraduría General de la Nación - Regional Risaralda, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, y al Profesional Universitario Grado 14 Coordinador del Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio de Pereira.

Parágrafo: Ordénese la publicación de la presente resolución en los links de la página de la Rama Judicial a nombre del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y del Centro de Servicios Administrativos del Sistema Penal Acusatorio.

Artículo 4°.- El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Pereira, Risaralda, el 28 de febrero de 2024.

Beatriz Eugenia Ángel Vélez

Presidenta

MP: BEAV Elaboró: BEAV Revisó: JOA